

GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA

Curso 2016/2017

(Código: 67014224)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Equipo Docente de esta asignatura le da la bienvenida a este curso. La asignatura Geografía Regional de España se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado de Geografía e Historia, en los itinerarios de Geografía (obligatoria) y de Historia (optativa). En ambos casos tiene esta asignatura asignados 5 créditos ECTS. La docencia de la asignatura la imparte el Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

La región se puede definir, en Geografía, como el conjunto de territorios con características similares y únicas que los diferencian de otras regiones. Los geógrafos emplean el concepto de región porque permite llevar a cabo estudios holísticos (integrales); en otras palabras, permite obtener una imagen global y apreciar la relación entre la población y el medio ambiente para la gestión de los recursos naturales en diferentes lugares. En consecuencia, durante un largo periodo de tiempo y en un abanico de tendencias, la geografía regional ha contribuido notablemente al desarrollo de la geografía.

Realizadas estas consideraciones previas, esta asignatura trata de la actual organización regional de España, configurada en 1978 con la vigente Constitución, que instaura por primera vez en España una amplia descentralización y el modelo autonómico regional. De la combinación de factores físicos y de relieve, históricos, políticos, e incluso sentimentales, se ha consolidado desde entonces la denominada "España de las Autonomías". Este novedoso, e inédito en España, modelo de descentralización político-administrativa y de organización regional se ha desarrollado no sin tirantezas entre las partes, y entre éstas y el "centro". Hasta la fecha, y según los especialistas en Ciencias Políticas y de la Administración, y representantes políticos, ha funcionado razonablemente bien. Otra cuestión es el impacto de la actual crisis económica en el coste económico del modelo -¿funcionariado sobredimensionado?, competencias duplicadas, mantenimiento de las infraestructuras de todo tipo (culturales, suntuarias, viarias, etc.) asumidas por los gobiernos regionales, etc.- y la imperiosa redefinición del modelo en la segunda década del siglo XXI. Redefinición que, según unos, pasa por la devolución de competencias al Estado y acotar el techo de competencias regionales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Como en segundo curso se imparte la asignatura Geografía de España, los conocimientos que se adquieren al cursar Geografía Regional de España complementan el aprovechamiento de la anterior. Por lo tanto, ambas asignaturas cubren aspectos básicos de la formación general que debe tener el futuro geógrafo -si opta por el itinerario de Geografía en cuarto curso de Grado-, o el futuro historiador, máxime si se especializa en la Historia de España.

En el contexto del Grado en Geografía e Historia, esta asignatura tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos básicos del medio físico, humano y económico que configuran el territorio español, en este caso a nivel regional. Le sirve de apoyo, como se menciona en la presentación, la Geografía de España de 2º curso. En este caso se sigue el mismo esquema didáctico que para la Geografía general de España, pero aquí el objeto de estudio es cada una de las regiones españolas, tras una serie de consideraciones previas y una justificación de la agrupación de las mismas en función de la unidad de relieve de que forman parte.

El estudio de la asignatura ha de contribuir, por lo tanto, a la adquisición y profundización de una serie de competencias específicas de la materia -muy similares a las referidas en Geografía general de España de 2º-.

Con todo ello, y conjuntamente con el estudio de las restantes asignaturas del Grado, el estudiante deberá adquirir la capacidad de manejar adecuadamente del tiempo de estudio y de trabajo, el razonamiento crítico de lo estudiado, relacionar los conocimientos que le brinda esta asignatura con los que adquiera en otras de la misma materia (Geografía) o de otras materias afines del Grado (Historia o Historia del Arte). También deberá demostrar capacidad para hacer una correcta



comunicación escrita y oral, en su caso, y adquirir competencias para obtener información externa, organizar los datos y utilizarlos, así como hacer presentaciones orales o gráficas adecuadas de los mismos.

En resumidas cuentas, la Geografía Regional de España proporciona una visión global y sintética de las regiones –o comunidades autónomas- españolas. En el estudio de las 17 regiones españolas –más las ciudades de Ceuta y Melilla- se contemplan distintos componentes, como son el medio natural, el pasado histórico, las divisiones políticas, los procesos demográficos, la ocupación del territorio, los desequilibrios socioeconómicos internos o en relación con otras regiones, y los problemas de desarrollo.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

A estas alturas de la carrera (4º curso), pensamos que Vd. ya posee un dominio acrisolado del *argot* geográfico, adquirido en la asignatura Geografía General de primero de Grado, y en la Geografía de España de segundo, que debe usar ya con soltura y precisión. Por otra parte, no se precisan conocimientos específicos previos, aunque sería muy conveniente que el alumno no diese un paso en el aprendizaje de la Geografía sin tener siempre a su lado un cierto apoyo cartográfico y un buen atlas como lazarillo. Que el atlas sea bueno no quiere decir que sea voluminoso, y por voluminoso inmanejable fuera del despacho o estudio. Llevar plegado en la guantera del coche o en la bolsa de viaje, un modesto mapa físico de España (1: 1.250.000, IGN), político o de carreteras (1: 1.000.000, Michelin u otros) ayudan, con solo desplegarlos, casi tanto como varias horas estudiando la disposición y unidades de relieve de Galicia, la estructura de la red de carreteras, los grandes vacíos demográficos de algunas regiones o los rigores de la climatología peninsular en ciertos sitios y en ciertos meses.

Para cursar esta asignatura es, pues, suficiente contar con el bagaje que debe obtenerse de una buena asimilación de los conocimientos obtenidos durante las etapas de aprendizaje anteriores, en especial en lo referente a la Geografía y materias afines, incluso la Historia. Es, sin embargo, de gran utilidad, poseer conocimientos básicos y elementales de cálculo matemático, los que se adquieren en el bachillerato, así como la posibilidad de utilizar algunos programas informáticos sencillos, como Word o Excel y la navegación con soltura por Internet.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entre los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener con el estudio de la Geografía Regional de España figuraría la adquisición de criterios y métodos relacionados con la regionalización, y saber deducir los actores y los procesos que han configurado el regionalismo –o los regionalismos- en España. Conseguir, por lo tanto, un conocimiento cabal de las actuales Comunidades Autónomas españolas. Y determinar y analizar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales. En resumen se trataría de lograr lo siguiente:

- 1- Conocer la historia del regionalismo español y la formación de la denominada “España de las Autonomías”
- 2- Conocimiento de la Geografía Física (geología y relieve, climatología e hidrografía), Humana y Económica (demografía, urbanismo, sectores económicos, comunicaciones, etc.) de las 17 regiones de España, más Ceuta y Melilla.
- 3- Capacidad de analizar y sintetizar los factores y elementos que componen su medio físico, humano y económico.
- 4- Capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica física o humana de las regiones españolas.
- 5- Conocimiento de la diversidad y complejidad del territorio español dentro de su común ámbito geográfico –la Península- y también común y lejano origen geológico. Ni que decir tiene que Canarias es un caso aparte en ambos sentidos –en el geográfico y geológico-, que se estudia en su contexto preciso (el ámbito subtropical y la región macaronésica).
- 6- Conocimiento de la incidencia que el medio físico tiene en la actividad económica y en la distribución de los asentamientos humanos.



7- Capacidad para interrelacionar los diversos aspectos del medio físico.

8- Capacidad para identificar y clasificar el relieve y las estructuras geomorfológicas, los climas, los paisajes, y valorar las interrelaciones entre los diversos agentes físicos a escala regional y su relación con conjuntos más amplios, si los hubiera o formaran parte de ellos.

9- Capacidad para realizar una serie de prácticas y para trabajar en equipo o en el campo.

10- Afianzar, por medio de la realización de prácticas (salidas al campo, interpretación de cartografía básica o temática, fotografía, etc.), los conocimientos teóricos.

11- Adquisición, para finalizar, de ciertas competencias y habilidades (búsqueda de información y tratamiento de la misma, sistemas de presentación de prácticas, uso de las Técnicas de la Información y Comunicación –TIC-, etc.), además de capacidad de observación, espíritu crítico y compromiso con el mantenimiento y mejora del extenso legado material y cultural regional.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La Geografía ha utilizado diversos criterios para diferenciar las áreas, zonas, comarcas, regiones etc., de la superficie terrestre. El estudio de la región ha centrado el interés geográfico con el objetivo de conseguir una síntesis, destacando y relacionando elementos físicos, biológicos, sociales y económicos. La geografía regional tradicional se interesaba casi exclusivamente por las relaciones existentes entre las personas y su entorno natural. Este modelo de análisis entró en crisis a principios de los años setenta del siglo XX, ante la voluntad de redefinir la disciplina geográfica como ciencia espacial.

No obstante, en plena década de los ochenta del siglo pasado se se observó una cierta recuperación de los esquemas regionales que propugna una nueva geografía regional. Ésta se orienta hacia el análisis de los complejos lazos que relacionan a las personas con la naturaleza, pero a través de la sociedad. La nueva forma de análisis reconsidera las relaciones entre las especificidades de un lugar y las estructuras económicas y sociales, diferentes y hoy mucho más complejas que las de antaño.

La región entendida así toma un sentido de "escenario" (en la geografía anglosajona) y de "territorio" (en la geografía francesa). En consecuencia, la región es el producto único e interdependiente de la combinación de estructuras, instituciones, agentes temporales y espaciales (locales, regionales, estatales, mundiales).

En España se han ensayado muchas regionalizaciones. En la época contemporánea unas lo fueron de gabinete, puramente especulativas. Otras se llevaron a la realidad, pero fueron efímeras, como el efímero proyecto federal de la I República en 1873, o el abortado regionalismo del la II República. En 1978 la actual Constitución dio carta de naturaleza a un modelo regional hoy consolidado, pero siempre en permanente cuestión por su alcance, configuración, pretensiones y tendencias centrifugas y centrípetas. Tomando como base ese modelo regional -la España de las Autonomías-, no siempre coincidente con la concepción de "región" desde el punto de vista físico, se ha elaborado el siguiente temario de la asignatura:

Tema I. Introducción a la Geografía Regional

Tema II.- Evolución del regionalismo en España hasta 1978

Las regiones de la España Atlántica

Introducción

Tema III. GALICIA

Tema IV. ASTURIAS

Tema V. CANTABRIA

Tema VI. EL ESPACIO VASCO



Las regiones del valle del Ebro

Introducción

Tema VII. NAVARRA

Tema VIII. LA RIOJA

Tema IX. ARAGÓN

Las regiones de La Meseta

Introducción

Tema X. CASTILLA-LEÓN

Tema XI. CASTILLA- LA MANCHA

Tema XII. MADRID

Tema XIII. EXTREMADURA

Las regiones del arco mediterráneo

Introducción

Tema XIV. CATALUÑA

Tema XVI. COMUNIDAD VALENCIANA

Tema XVI. BALEARES

Tema XVII. MURCIA

El Sur

Introducción

Tema XVIII. ANDALUCÍA

Tema XIX. CEUTA Y MELILLA.

La Macaronesia

Introducción

Tema XX. CANARIAS

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

ENLACES EN INTERNET

6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIO LOPEZ-DAVALILLO LARREA](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza a distancia propia de la UNED, se basa, en un primer escalón, en la relación de los estudiantes con los profesores tutores de su Centro Asociado –si los tuviera- y, en segundo lugar, con el Equipo Docente de la materia, realizada principalmente a través de las siguientes modalidades:

- a) Trabajo autónomo –puede decirse que solitario- del alumno, que estudiará los contenidos de la asignatura a través del texto base o Unidad Didáctica y de la Guía de Estudio que le acompaña, materiales que son elaborados por el Equipo Docente.
- b) Tutorías presenciales, con explicación del temario y resolución de dudas, cuando se pueda asistir a ellas, en los Centros Asociados.
- c) Actividades y trabajos prácticos proporcionados por el Equipo Docente a través de la página virtual de la asignatura. Se trata de una serie de ejercicios o Pruebas de Evaluación a Distancia (PED), a cumplimentar por el alumno, cuya corrección corresponde al tutor de la asignatura, que hará llegar al Equipo Docente la calificación de esa PED.
- d) Consultas del estudiante al profesor Tutor o al Equipo Docente y explicaciones de los profesores en los foros de debate o tutorías en línea.

En la Guía de Estudio se fijarán los distintos plazos y fechas importantes para el envío de las actividades de evaluación continua.

8.EVALUACIÓN

En el nuevo Grado se propone la denominada evaluación continua, consistente en el aprendizaje continuado y acumulativo. En tal sentido la evaluación de esta asignatura se llevará a cabo de acuerdo con estas dos opciones:

Modalidad A. Los alumnos deberán realizar una serie de trabajos prácticos (PED), por medio de diversas actividades que serán expuestas en el curso virtual. Cada una de ellas contendrá las explicaciones y referencias pertinentes para su realización. Dichas actividades deberán ser realizadas en los plazos correspondientes y su corrección y calificación será realizada por el Profesor Tutor del Centro Asociado donde el alumno se haya matriculado. Las calificaciones obtenidas tienen un valor indiscutible, si bien no son utilizadas como promedio con la calificación obtenida en la prueba presencial, en la que el alumno deberá demostrar que ha alcanzado el nivel mínimo exigido para superar la asignatura; esta evaluación ponderará de forma positiva en la calificación final hasta un 20%, mientras que la calificación de la prueba presencial lo hará en un 80%.

Modalidad B. El alumno, bien por no realizar las actividades propuestas (PED), bien por no entregarlas en las fechas previstas, se presentará directamente a evaluación final, mediante la realización de la prueba presencial. Los estudiantes que opten solo por realizar la prueba presencial final, obtendrán la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en la misma.

Prueba presencial. Todos los alumnos (modalidades A y B) realizarán una prueba personal presencial, de todos los temas del programa. El examen consta de tres preguntas y del comentario de un gráfico (tabla de datos, mapa, climodiagrama, etc.). Las respuestas han de ajustarse al espacio asignado para ello, considerado como suficiente si se ciñe a lo que se le pregunta. Para el comentario del gráfico tenga en cuenta que no se trata del desarrollo de un tema sino de explicar dicho gráfico.

La duración de los exámenes es de dos horas y no se permite la utilización de ningún material. Las respuestas han de ceñirse al tema de que se trate, por lo que no se valorarán contestaciones ambiguas o al margen de la pregunta. Pretendemos que Vd. responda con precisión en el contenido y en la terminología, como corresponde al estudio universitario.

La legibilidad del examen es una condición básica para su evaluación. Si tiene letra ilegible escriba con mucha calma o con mayúsculas, pero hágase entender. Como no podía ser de otra manera en un alumno universitario, se tendrán en cuenta las



faltas de ortografía (acentos incluidos) y las expresiones incorrectas. Cuide la sintaxis y la morfología, evitando las frases –u oraciones- demasiado largas y con numerosas oraciones subordinadas. Tenga en cuenta aquello de “sujeto, verbo y predicado”.

Criterios de evaluación. Cada pregunta o gráfico se valorará sobre 2,5 puntos. La UNED dispone de un servicio de atención al alumnado universitario discapacitado (UNIDIS). Quienes tengan algún tipo de minusvalía o discapacidad reconocida, pueden recurrir a este servicio y demandar exámenes adaptados a su discapacidad en las pruebas presenciales.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El material didáctico básico para la preparación de la asignatura consiste en la Unidad Didáctica o manual, y la Guía Didáctica, todo ello elaborado por el equipo docente de la asignatura:

- López-Davalillo Larrea, Julio (2012): *Geografía Regional de España*. UNED Madrid.

----- (2012): *Guía Didáctica*. En la página virtual de la asignatura

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Textos

Asociación de Geógrafos Españoles (2002): *Región y Geografía Regional*.

Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 32.

Asociación de Geógrafos Españoles (1980): *La Región y la Geografía Española*. Valladolid.

BIELZA, V. (coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Madrid. Taurus.

BOSQUE, J. y J. VILA (dirs.) (1989-92): *Geografía de España*. Barcelona. Planeta.

CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) (1980): *Divisiones territoriales en España*. MOPU. Monografía nº 3. Madrid.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*; Alianza Editorial; Madrid.

FARINÓS DASÍ, J. (Coord.) (2002): *Geografía regional d'Espanya. Una nova geografia per a la planificació i el desenvolupament regional*; Publicacions de la Universitat de València; Valencia.

FLORISTÁN, A. (1988): *España, país de contrastes geográficos naturales*. Madrid. Síntesis.

GARCÍA ALVARADO, J. M^a y SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (coords.) (1999): *La España de las Autonomías*. Madrid. Síntesis.

GARCÍA DELGADO, J. L. (Coord.) (1999): *España, economía ante el siglo XXI*. Madrid, Espasa Calpe.

GARCIA FERNÁNDEZ, J. (1975): *La organización del espacio en la España Atlántica*. Madrid, Ed. Siglo XXI.

GIL OLCINA, A.; Gómez Mendoza, J. (coord.) (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.



- IGN/Ministerio de Fomento (2000-01): *Atlas del medio físico*. Madrid, IGN.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2003): *Geografía de Andalucía*. Barcelona, Ed. Ariel.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (Coord.) (1993): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Ariel.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. y Rodríguez Gutiérrez, F. (2005): *Geografía de Asturias*. Barcelona, Ed. Ariel.
- SOUTO GONZÁLEZ, X.M. y otros (1999): *Geografía de España: los territorios de España desde la autonomía local a la Unión Europea*. Valencia, Nau Llibres.
- TERÁN, M. de y otros (1986): *Geografía regional de España*. Barcelona. Ariel.
- UGI (2000): *Vivir la diversidad en España*. Aportación Española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional, Seúl'2000; Asociación de Geógrafos Españoles (AGE); Caja Duero-Obra Social y Cultural- Real Sociedad Geográfica; Madrid.
- VILA, J. (1997): *La Península Ibérica*. Barcelona. Ariel.
- VV. AA. (1980): *La región y la Geografía en España*. Valladolid, A.G.E.
- VV. AA. (1981): *La España de las Autonomías*. Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- VV. AA. (1989): *Atlas de España*. Barcelona, Ed. Planeta-Agostini. (v. tomos).
- VV. AA. (1991): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Planeta. 10 Volúmenes.
- VV. AA. (1993): *Atlas de España*, Tomo II. Madrid, Ed. El País/Aguilar.
- ZÁRATE MARTÍN, M. ANTONIO (2009): "Paisajes culturales urbanos españoles: la necesaria conciliación entre ordenación del territorio y urbanismo". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, T. CXLV, ISSN: 0210-8577, pp. 247 a 270.
- Otros:
- Anuario del diario EL PAÍS (Varios años).
- Censos agrarios de España: 1962, 1972, 1982, 1989, 1999 y 2010
- Censos de la Población Española (Últimos años).
- I.N.E.: Anuario Estadístico. (Últimos años).
- b) Diccionarios y Atlas:
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2000): *Atlas nacional de España: El medio físico, I y II*. Madrid. I. G. N.
- (2002): *Imagen y Paisaje*. Madrid, I. G. N.
- PUYOL, R. (Dir.) (1986): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Anaya.
- RIODUERO (1974): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Ediciones Rioduero.
- SALVAT (2001): *Nuevo Atlas de España*. Barcelona. Salvat Editores, S. A.

11.RECURSOS DE APOYO

Son muy recomendables los vídeos elaborados en la UNED por los profesores de Geografía General y Geografía Humana (Políticas) sobre algunos aspectos físicos, urbanos y económicos de este programa, porque muchos de los casos que contemplan están tomados de la realidad española. Conviene que los repase para reforzar los conocimientos de ámbito general desde la perspectiva de esta asignatura.



Por otra parte, dos veces al año, hacia noviembre y abril, se emiten sendos programas radiofónicos sobre orientaciones metodológicas y desarrollo de algún tema del programa. Para aquellos alumnos genuinos de la distancia, que apenas tienen contacto con el Centro a lo largo del curso, es muy recomendable que sigan paso a paso la Guía Práctica de la asignatura para la primera y segunda parte de la misma.

Por último, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha puesta a disposición de cualquier usuario en Internet un enlace (IGN-ANE, Atlas Nacional de España) con toda la edición en facsímil y formato pdf de la edición en papel del citado Atlas Nacional de España. Y del Instituto Nacional de Estadística (INE) son muy recomendables sus tablas de datos y estadísticas, y en especial una pequeña pero muy valiosa publicación anual -en papel y formato digital- que lleva por nombre *España en cifras*.

12.TUTORIZACIÓN

Este Equipo Docente recomienda la asistencia a las tutorías de esta asignatura –si las hubiere-impartidas en los Centros Asociados. La UNED cuenta actualmente con 61 centros repartidos por toda España.Dichos centros están interconectados gracias, entre otros factores, a las nuevas tecnologías que permiten un alcance directo a cualquier punto del país. Son, asimismo, entidades esenciales para el normal funcionamiento de la UNED, al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Representan, por tanto, la imagen que la sociedad tiene de nuestra Universidad. Si bien el estudiante de esta Universidad tiene el perfil de un solitario encerrado en su estudio, en una biblioteca, o arañando tiempo al tiempo –hay familia, trabajo, el que lo tiene, otros están jubilados, etc.- la asistencia a las tutorías se hacen, con el nuevo Grado, casi inexcusables toda vez que se valorará, en la evaluación final, el trabajo en equipo, el intercambio de pareceres y la crítica, los trabajos prácticos, y el informe del profesor-tutor. La UNED es plenamente consciente de la importancia que la tutoría presencial tiene para sus estudiantes.

El Equipo Docente de esta asignatura está localizado y localizable en los horarios y lugares antes descritos (punto 6. Equipo Docente). Su misión no consiste sólo en poner los exámenes, corregirlos, poner las notas y atender las reclamaciones. Muy al contrario, la página virtual de la asignatura -con sus distintos foros- será atendida, en la nueva plataforma ALF, prácticamente a diario en los periodos lectivos. Aparte de la respuesta puntual a las dudas y preguntas de los alumnos, periódicamente se colgarán materiales gráficos y cartográficos, enlaces de Internet, bibliografía, noticias periodísticas, etc., relacionados con el temario y su avance a lo largo del curso. Como a lo largo de los últimos años se ha generado un voluminoso acervo de datos y de gráficos, procuraremos a lo largo del curso “colgar” en la página virtual de la asignatura aquel material que juzguemos necesario para el avance del alumno en la materia según avance, también, el curso.

Equipo Docente:

Dr. D. David Cocero Matesanz

Profesor Titular de Universidad

Lunes, de 10:30 a 14:30 horas; y jueves, de 10:30 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia.

Departamento de Geografía.

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 419)

28040 MADRID. Teléfono: 91.398 8273. Fax 91 398 88 29

Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

D. Julio López-Davalillo Larrea

Profesor Colaborador

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,00 horas.

Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas



Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia.

Departamento de Geografía.

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 419-B)

28040 MADRID. Teléfono: 91.398 83 43. Fax 91 398 88 29

Correo electrónico: jlopez-davalillo@geo.uned.es

13.Recomendaciones

Se recomienda visitar periódicamente la página web de la asignatura (<http://www.uned.es/6102210>), así como el Curso Virtual de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



81A608766FD7354BC652313C55050A51